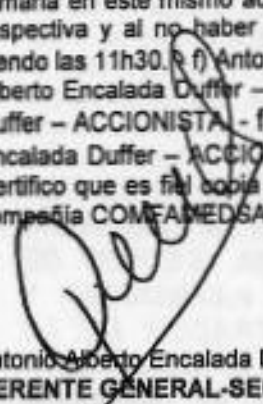


COPIA ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMFAMEDSA S.A. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE SAMBORONDÓN A LOS 9 DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2019.-

En la ciudad de Samborondón, Provincia del Guayas, República del Ecuador, siendo las 10h30 del 9 de abril del 2019, se reúnen las siguientes personas accionistas de la compañía, Antonio Alberto Encalada Duffer, propietario de doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, acciones que le dan derecho a doscientos votos en las decisiones de esta junta, Magni Judith Duffer Ordóñez, propietaria de doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, acciones que le dan derecho a doscientos votos en las decisiones de esta junta, María Auxiliadora Encalada Duffer, propietaria de doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, acciones que le dan derecho a doscientos votos en las decisiones de esta junta y Antonio Edmundo Encalada Sotomayor, propietario de doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, acciones que le dan derecho a doscientos votos en las decisiones de esta junta. Los accionistas, por unanimidad, han decidido constituirse en Junta General Ordinaria Universal con el único fin de conocer y deliberar sobre los siguientes puntos que como orden del día más adelante se los mencionarán. Cabe mencionar que a la sesión se encuentra presente el señor Stalin Herrera Briones, Comisario Principal de la compañía. Actúa como Presidente el señor Antonio Edmundo Encalada Sotomayor, y actúa como secretario el señor Antonio Alberto Encalada Duffer. El Presidente pide al Secretario que proceda a elaborar la lista de los accionistas presentes. Hecha la lista, el Secretario manifiesta que se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía, y por lo tanto todo el capital suscrito y pagado de la misma; por lo que, conforme lo determina el artículo 238 de la Ley de Compañías no existe impedimento legal para que la junta se instale como universal. El Presidente ordena que la junta se instale como universal y pide al Secretario que dé lectura a los puntos del orden del día acordados. El Secretario, manifiesta que los puntos del orden del día acordados, son los siguientes: **1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME QUE HA PRESENTADO EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, POR EL ESTUDIO DE ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADO DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO Y FLUJOS DE EFECTIVO PRESENTADOS POR EL ADMINISTRADOR DE LA COMPAÑÍA, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018; 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME QUE HA PRESENTADO EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018; 3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADO DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO Y FLUJOS DE EFECTIVO QUE HA PRESENTADO EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018; 4.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018 Y, 5.- DESIGNACIÓN DEL COMISARIO PRINCIPAL.** Realizada la lectura de los cinco puntos del orden del día, el Presidente de la Junta indica que se pase a deliberar y a votar punto por punto. Realizadas las respectivas deliberaciones y votaciones el Secretario manifiesta que la presente Junta se ha resuelto por unanimidad lo siguiente: **1.- APROBAR EL INFORME QUE HA PRESENTADO EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, POR EL ESTUDIO QUE REALIZÓ DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADO DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO Y FLUJOS DE EFECTIVO, PRESENTADOS POR EL ADMINISTRADOR DE LA COMPAÑÍA, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018. 2.- APROBAR EL INFORME QUE HA PRESENTADO EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA POR SU GESTIÓN REALIZADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018. 3.- APROBAR EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADO DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO Y FLUJOS DE EFECTIVO, QUE HA PRESENTADO EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA**

POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018. 4.- INFORMA EL SEÑOR PRESIDENTE DEL RESULTADO OPERACIONAL DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018 ANTES DE PARTICIPACION TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA ES UNA UTILIDAD DE US\$1,293.59, LUEGO DE LAS DEDUCCIONES LEGALES: 15% A FAVOR DE LOS TRABAJADORES DE US\$194.04, Y EL IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO DE US\$0.00, EL VALOR QUE SE REGISTRA EN EL PATRIMONIO DE LA EMPRESA POR EL RESULTADO ECONOMICO DEL AÑO 2018 ES DE US\$1,099.55, EL CUAL PASA A INCREMENTAR LA CUENTA DE UTILIDADES ACUMULADAS. CONFORME LO EXPLICA EL PRESIDENTE Y VISTOS LOS RESULTADOS OBTENIDOS, LOS SEÑORES ACCIONISTAS RESUELVEN ACEPTAR DICHO RESULTADO DE COMFAMEDSA S.A. 5.- DESIGNAR COMO COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑIA AL SEÑOR STALIN HERRERA BRIONES. Al no haber más puntos que tratar el Presidente solicita un receso hasta que se elabore la respectiva acta, en vista de que los accionistas presentes desean firmarla en este mismo acto. Reinstalada la Junta, el secretario procede a dar lectura del acta respectiva y al no haber objeciones de la misma, el Presidente da por terminada la sesión siendo las 11h30. f) Antonio Edmundo Encalada Sotomayor - PRESIDENTE. - f) Antonio Alberto Encalada Duffer - GERENTE GENERAL SECRETARIO. - f) Antonio Alberto Encalada Duffer - ACCIONISTA. - f) Magni Judith Duffer Ordóñez - ACCIONISTA. - f) María Auxiliadora Encalada Duffer - ACCIONISTA. - f) Antonio Edmundo Encalada Sotomayor - ACCIONISTA. Certifico que es fiel copia de original del Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía COMFAMEDSA S.A. celebrada en Samborombón el 9 de abril de 2019.



Antonio Alberto Encalada Duffer
GERENTE GENERAL-SECRETARIO